UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Acceso,
Admisión y Permanencia

Presentación de la solicitud y documentación

Para acceder a las universidades públicas de Andalucía, el proceso se centraliza en un procedimiento telemático único. Sigue estos pasos fundamentales para completar tu solicitud con éxito:

1. Verificación de Requisitos de Acceso

Antes de comenzar, asegúrate de poseer alguno de los requisitos legales exigidos (superación de la **PAU**, título de **Técnico Superior de FP**, acceso para **mayores de 25 años**, etc.).

2. Presentación de la Solicitud Única

Debes cumplimentar una sola solicitud para cada fase (ordinaria o extraordinaria) a través del portal oficial: **lajunta.es/portaldua**.

- **Una sola oportunidad:** Incluye todas tus peticiones en una única solicitud.
- **Flexibilidad:** Durante el plazo de presentación, puedes desistir de una solicitud ya enviada para presentar una nueva o modificar el orden de tus peticiones.
- **Datos de contacto:** Verifica que tu móvil y correo electrónico sean correctos; son los canales para recibir avisos críticos de tu proceso.

3. Maximiza tus Opciones: Cupos y Documentación

Puedes participar por **varias vías de acceso simultáneamente** si dispones de ellas (por ejemplo: nota de PAU + Título de FP + Título Universitario). El sistema seleccionará automáticamente la vía que más te beneficie para cada grado.

- **Cupos de reserva:** No olvides marcar si perteneces a los cupos de **Discapacidad** o **Deportistas de Alto Nivel/Rendimiento**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

.

- **Documentación:** El sistema te indicará qué documentos debes subir de forma digitalizada si no pueden obtenerse electrónicamente. Debes aportarlos siempre dentro del plazo de entrega de solicitudes.

4. Selección de Titulaciones

Puedes solicitar cualquier grado y centro de las universidades públicas andaluzas, siempre que cumplas los requisitos.

Consejo: Es muy recomendable solicitar más de una opción por si tu nota no fuera suficiente para tu primera preferencia.

5. El Orden de Preferencia (Vinculante)

Debes listar los grados por estricto orden de interés. Este orden es crucial y vinculante:

- **Prioriza tu vocación:** No ordenes las carreras por la nota que "crees" que vas a tener. Pon en primer lugar la que realmente más te guste.
- **Carácter vinculante:** Una vez finalizado el plazo, **no podrás cambiar el orden**. Si se te asigna tu 3ª opción, el sistema asume que ya no te interesan las opciones 4ª o posteriores, y no podrás recuperarlas.

6. Simultaneidad de Estudios

Si deseas cursar **dos carreras distintas a la vez** durante el mismo año académico:

- Debes declararlo expresamente en tu solicitud.
- **Orden de prioridad:** Estas peticiones solo se evalúan al final del proceso, una vez atendidas todas las solicitudes de quienes desean cursar un solo grado.
- **Doble Grado:** Si las titulaciones se ofertan bajo un mismo código (Doble Grado), **no** se considera simultaneidad y se tramita de forma ordinaria.

7. Contraseña de Seguridad y Validación Final

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Durante el registro, crearás una **contraseña personal**. Guárdala bien: será imprescindible para consultar resultados, presentar reclamaciones y formalizar tu matrícula.

- **Resguardo de solicitud:** Al finalizar, el sistema generará un **PDF de resguardo**. Descárgalo y consérvalo; es tu única prueba oficial de que la solicitud se ha grabado correctamente en el sistema.

8. Video Tutorial

Mira este vídeo tutorial: Cómo rellenar tu solicitud en pocos minutos

Copyright© 2026 Universidad de Granada